Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Escuela de Posgrado

Inseguridad ciudadana frente al crimen organizado y las repercusiones de inversión económica en el país

Tesis

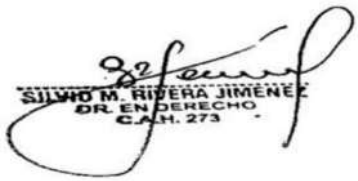
Para optar el Grado Académico de Maestro en Derecho con Mención Ciencias Penales y Criminológicas

Autor

Jesus Rosario Espiritu Maturrano

Asesor:

Dr. Silvio Miguel Rivera Jimenez



Huacho – Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial - Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalde a usted o su uso. **No comercial**: no puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin derivadas**: sí mezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales**: no puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier que permita la licencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
LICENCIADA
(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020

Escuela de Posgrado

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES)		
APELLIDOS Y NOMBRES	**DNI**	**FECHA DE SUSTENTACION**
Espiritu Maturrano, Jesus Rosario	**47435455**	**30/10/2026**
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y NOMBRES	**DNI**	**CODIGO ORCID**
Rivera Jimenez, Silvio Miguel	**15724463**	**https//orcid.org/0000-0002-7293-4182**
DATOS DE LOS MIEMBROS DEL JURADO- PREGRADO/ POSGRADO- MAESTRIA- DOCTORADO:		
APELLIDOS Y NOMBRES	**DNI**	**CODIGO ORCID**
Jimenez Fernandez, Wilmer Magno	**10136141**	**https//orcid.org/0000-0002-1776-7481**
Yengle Ruiz, Miguel Hernan	**18073658**	**https//orcid.org/0000-0002-7148-4677**
Bailon Osorio, Oscar Alberto	**31663048**	**https//orcid.org/0000-0002-7294-3548**

JESUS ROSARIO ESPIRITU MATURRANO (2026-026...

INSEGURIDAD CIUDADANA FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO Y LAS REPERCUSIONES DE INVERSION ENCO...

DGI-POSGRADO 2026

Dirección de Gestión de la Investigación-VRI 2026

DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3529024593

Fecha de entrega
6 abr 2026, 2:44 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
6 abr 2026, 2:48 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
SUBSANADO_TESIS__JESUS_ROSARIO_ESPIRITU_MATURRANO.pdf

Tamaño del archivo
982.6 KB

78 páginas

15.121 palabras

85.816 caracteres

16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

16% Fuentes de Internet

3% Publicaciones

7% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.° de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

La presente investigación va dedicada a mis padres Hermus y Elizabeth; que con esfuerzo y ahínco han sabido enseñarme el camino que me ha permitido desarrollarme como profesional, pero sobre todo me han enseñado a intentar ser una mejor persona cada día; en especial para mi padre que está en el cielo al lado de Dios a quien recuerdo y recordaré todos los días de mi vida al amanecer.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento a mis padres, hermanos, familia y amigos que siempre me alentaron de una u otra forma para cumplir mi sueño de ser abogado; agradecer también a mis maestros, de quienes aprendí sobre la noble profesión de la abogacía y reavivó día a día mi pasión y vocación por la carrera profesional; en especial para mi asesor de tesis; que a pesar de ya haber partido de las aulas universitarias, aún me sigue guiando para alcanzar los peldaños profesionales que contribuyen para el éxito en esta bella carrera del derecho.

ÍNDICE

DEDICATORIA v

AGRADECIMIENTO vi

ÍNDICE vii

CAPITULO I 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1

1.1. Descripción de la realidad problemática 1

1.2. Formulación del Problema 4

1.2.1. Problema general 4

1.2.2. Problemas específicos 4

1.3. Objetivos de la Investigación. 4

1.3.1. Objetivo general 4

1.3.2. Objetivos específicos 4

1.4. Justificación de la investigación 5

CAPITULO II 8

MARCO TEÓRICO 8

2.1. Antecedentes de la Investigación 8

2.1.1. Investigaciones Internacionales. 8

2.1.2. Investigaciones Nacionales 12

2.2. Bases Teóricas 17

2.4. Definición de términos básicos. 33

2.5. Hipótesis de investigación 36

2.5.1. Hipótesis general 36

2.5.2. Hipótesis Específicas 36

2.6. Operacionalización de las variables 37

CAPITULO III 38

METODOLOGIA 38

3.1. Diseño metodológico 38

3.2. Población y muestra 38

3.3. Técnicas e instrumentos 39

3.4. Procesamiento de presentación de resultados. 39

CAPÍTULO IV 40

RESULTADOS 40

4.1. Análisis de resultado 40

4.2. Contrastación de hipótesis 49

CAPÍTULO V 54

DISCUSIÓN 54

5.1. Discusión de resultados. 54

CAPÍTULO VI 56

CONCLUSIONESY RECOMENDACIONES 56

6.1. Conclusiones. 56

6.2. Recomendaciones. 57

CAPÍTULO VII 59

7.1 Fuentes bibliográficas. 59

7.2. Fuentes electrónicas 60

ANEXO 63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. La inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión y económica del país …….……..…….40

Tabla 2. Ha sido eficaz la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana ……....41

Tabla 3. El exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial ……42

Tabla 4. La gestión política gubernamental es improvisada y denota insuficiente e ineficaz labor de inteligencia operativa policial para frenar a la criminalidad organizada ……..43

Tabla 5. Debe ponerse mayor énfasis en la selección de su personal, formación académica en constante especialización para la lucha contra la criminalidad organizada……...44

Tabla 6. La criminalidad organizada es un cáncer con alto grado de inseguridad ciudadana repercutiendo en la economía y el crecimiento de la pobreza en el país ……..45

Tabla 7. Necesitamos un líder político con estrategias y proyecto claros a corto y media plazo para enfrentar los distintos niveles de criminalidad en el país ……..46

Tabla 8. El trabajo explorativo permitirá precisar indicadores que originan el problema para poder enfrentar a la delincuencia organizada en el país ……...48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sobre si se la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión y económica del país …….……40

Figura 2. Sobre si se ha sido eficaz la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana ……...41

Figura 3. Sobre si la el exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial…….…42

Figura 4. Sobre si la gestión política gubernamental es improvisada y denota insuficiente e ineficaz labor de inteligencia operativa policial para frenar a la criminalidad organizada ……..……43

Figura 5. Sobre si debe ponerse mayor énfasis en la selección de su personal, formación académica en constante especialización para la lucha contra la criminalidad organizada ……..44

Figura 6. Sobre si la criminalidad organizada es un cancer con alto grado de inseguridad ciudadana repercutiendo en la economía y el crecimiento de la pobreza en el país……..45

Figura 7. Sobre si se necesitamos un líder político con estrategias y proyecto claros a corto y media plazo para enfrentar los distintos niveles de criminalidad en el país……..47

Figura 8. Sobre si el trabajo explorativo permitirá precisar indicadores que originan el problema para poder enfrentar a la delincuencia organizada en el país ……..48

RESUMEN

Objetivo: Evaluar la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión y económica del país. **Materiales y Métodos:** Es un estudio de tipo básico normativo, se busca una política frontal liderado por el gobierno, con imperativos legales contundentes que, se impongan al accionar de la criminalidad organizada en nuestro país. La profundidad del estudio tiene nivel descriptivo correlacional de comportamiento y características habidas entre dos variables en estudio, de enfoque mixto y, su diseño es no experimental de corte longitudinal. **Resultados:** La inseguridad impide la inversión formal, no hay recursos para invertir en seguridad ciudadana y lo que, se presupuesta para el Ministerio de Interior su gasto no es transparentado por la corrupción de los altos mandos policiales, sumado a dicho problema, la economía quedo destrozada con la pandemia Covid 19, no hay generación de empleo por el Estado, se ha aunado una nueva cultura delincuencial más sanguinaria (venezolanos y colombianos). **Conclusiones**: 74 %, la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado si repercute en la inversión y económica del país, los empresarios del país y transnacionales no cuentan con las debidas garantías para invertir, por lo que énfasis en la selección de personal, formación académica en constante especialización para la lucha contra la criminalidad organizada, buscar que el personal policial se involucre más con la población.

Palabras claves: Crimen organizado, inseguridad ciudadana e inversión economía.

ABSTRACT

Objective: Evaluate citizen insecurity due to the actions of organized crime, which has an impact on the country's investment and economy. **Materials and Methods:** It is a basic normative type study, seeking a frontal policy led by the government, with forceful legal imperatives that are imposed on the actions of organized crime in our country. The depth of the study has a descriptive correlational level of behavior and characteristics between two variables under study, with a mixed approach and its design is non-experimental and longitudinal. **Results:** Insecurity prevents formal investment, there are no resources to invest in citizen security and what is budgeted for the Ministry of the Interior, its spending is not transparent due to the corruption of senior police officers, added to this problem, the economy was left destroyed by the Covid 19 pandemic, there is no generation of employment by the State, a new, bloodier criminal culture has emerged (Venezuelans and Colombians). **Conclusions:** 74%, citizen insecurity due to the actions of organized crime does have an impact on the investment and economy of the country, the country's and transnational businessmen do not have the proper guarantees to invest, so emphasis is placed on the selection of personnel, training academic in constant specialization for the fight against organized crime, seeking that police personnel become more involved with the population.

Keywords: Organized crime, citizen insecurity and economic investment

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el problema de la criminalidad, trae consigo una inseguridad ciudadana, afectando un conjunto de derechos y bienes de la población, la inversión dentro de la economía en el contexto nacional. Según la INEI el 80% de las personas se sienten inseguros de transitar las calles, y un 27% fueron víctima de un hecho delictivo, llegando al nivel de que cuando uno realiza una denuncia, no suele encauzarse hasta dar con el delincuente, por lo que la gente no ve razón el de hacer una denuncia ante las dependencias competentes, no hay una eficacia en la labor de investigación por parte de la Policía - Fiscal, a efecto de qué si se inicia un proceso a un presunto delincuente con el pasar de los días se le deja en libertad. Uno de los factores que refleja la ausencia de un trabajo efectivo por las autoridades, es los archivamientos en excesivo que viene dándose al interior de la fiscalía, sobre delitos de diferente índole tales como criminalidad organizada, robo, hurto entre otros. Hechas las investigaciones en sede fiscal, resulta darse presionas preventivas, donde pasa el plazo sin haberse hallado pruebas que lo incriminen porque no se ha llevado a cabo las actividades probatorias debidamente. Así creándose un contexto donde se da la impunidad delictiva, el cual trae consecuencias tanto para la seguridad ciudadana, para el desarrollo del país en cuanto a la inversión del empresariado, de lo descrito impulsa a realizar la presente tesis.

Al ser una labor investigativa, y desarrollarse en el marco de lo establecido en la normativa universitaria, se estructura de la siguiente forma: Capítulo I, lo conforma la problemática descrita, sus objetivos establecidos y la factibilidad de estudio. Capítulo II, lo constituye el fator teórico, investigaciones y estudios previos. Capitulo III engloba el factor metodológico, el nivel, su enfoque y diseño empleado para este estudio. Capitulo IV, abarca la parte de sus discusiones, así mismo sus conclusiones a la cual se arribó.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El tema a tratar en la investigación de Tesis: "INSEGURIDAD CIUDADANA FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO Y LAS REPERCUSIONES DE INVERSIÓN ECONÓMICA EN EL PAÍS", viene siendo uno de los principales problemas que afronta la población desde que salen de sus hogares, datos estadísticos INEI reporta 80 % de personas se sienten inseguros de andar en las calles y 27.8 % de 15 y más años, han sido víctimas de un hecho delictivo, hoy se tiene la idea de que, si los agraviados denuncian no pasa nada, entonces que de útil tiene declarar los robos, hurtos, extorsiones, otros a la policía, cuál es el grado de eficacia de la investigación fiscal-policial y si estos presuntos delincuentes son procesados por qué, inmediatamente a los días salen en libertad.

Uno de los indicadores que se refleja es, la falta de empatía de las autoridades competentes, hay exceso de archivamiento de casos en sede fiscal de los casos por criminalidad organizada, su investigación les resulta complejas, los plazos de la prisión preventiva se cumplen y los probables responsables salen libres por falta de actividad probatoria, todo ello genera impunidad delictiva en nuestro sistema justiciable, los agraviados no alcanzan justicia, se acrecenta la inseguridad ciudadana, los empresarios del país y las transnacionales no cuentan con las debidas garantías para invertir, la economía quedo destrozada con la pandemia Covid 19, no hay generación de empleo por

parte del Estado, todo ello, aunado a una nueva cultura delincuencial más sanguinaria (venezolanos y colombianos) Tren de Aragua, Comando Vérmelo 50 a 60 mil miembros, ejércitos completos controlan rutas de cocaína y zona de producción, control de los penales signo del avance de estas estructuras criminales, no hace más que ganar posicionamiento de la criminalidad organizada en el Perú, generando zozobra y alterando la paz pública.

Frente a una La gestión política constituido por improvisados y no por profesionales, al mando de una presidenta que nadie le hace caso, como frenar a este tipo de delincuencia, se denota insuficiente e ineficaz labor de inteligencia operativa policial, no cuentan con tecnología de avanzada, inadecuada infraestructura, equipamiento, vehículos, motos, helicópteros cámaras, radios, GPS y otros medios logísticos, aunado a la corrupción policial y la falta de transparencia en el gasto presupuestal, por lo que, debe ponerse mayor énfasis en la selección de su personal, formación académica en constante especialización, buscando siempre el bienestar para el personal policial, y asimismo involucrarse más con la población, realizando diligencias preliminares eficientes, sólidas y con suficiente actividad probatoria, las investigaciones y procesos judiciales no deben ser lentos, evitar la sanción de penas benévolas para estos criminales, y que el INPE rehabilite al interno y no se perfeccionen en el delito estando preso.

La criminalidad organizada es un cancer con metástasis globalizado; así como, en toda Latinoamérica, trayendo consigo alto grado de inseguridad ciudadana repercutiendo en la economía y el crecimiento de la pobreza en el país, estas organizaciones debidamente estructuradas vienen desarrollando

múltiples actividades delincuenciales colectivas, caso Pataz minería ilegal la Poderosa, y otros proyectos paralizados por falta de seguridad genera un clima de preocupación, aunado a la alta dosis de interés mercantilista de los congresistas no hacen más que destruir al país, ello preocupa al Banco Central Reserva, pues genera desconfianza empresarial, criminalidad y corrupción, inestabilidad política, inseguridad jurídica, ineficacia del gobierno, ausencia del crecimiento económico influyen en la falta de generación de empleos, constituyéndonos en un país de la informal, dejándose el terreno abonado para la delincuencia organizada.

Es tímida la posición adoptado por el gobierno, necesitamos un líder que no lo hay a la fecha, con estrategias y proyecto claros a corto y media plazo para enfrentar los distintos niveles de criminalidad, ya que estos tienen diferente naturaleza, el estado de emergencia en algunos distritos no nos conduce a nada así nos refleja sus resultados, la organizaciones vienen posesionándose de la minería ilegal poniendo las reglas de juego en las 24 regiones, la inseguridad impide la inversión formal, no hay recursos para invertir en seguridad ciudadana y lo que se presupuesta para la Ministerio de Interior no hay transparencia en el gasto público por la corrupción de los altos mandos policiales, nos encontramos en un problema nacional de delincuencia multidimensional, transnacional y de violencia extrema que, nos alcanza a todos los peruanos, por ello, el gobierno organizado con la civilidad, sector privado, debe evitar la corrupción de los du funcionarios y coordinar internacionalmente para enfrentar con estrategias, inteligencia e investigación policial eficiente para capturar a los cabecillas de las organizaciones criminales.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo, la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión e económica del país?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿Cuál, ha sido el grado de eficacia de la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana?

PE2. ¿Cómo, el exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial?

1.3. Objetivos de la Investigación.

1.3.1. Objetivo general

Evaluar la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión y económica del país.

1.3.2. Objetivos específicos

OE1. Determinar el grado de eficacia de la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana.

OE2. Evaluar si el exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial.

1.4. Justificación de la investigación

Es un problema de actualidad que, merece un estudiado de análisis y valoración desde una óptica de nivel explorativo, tanto en la realidad de los hechos cotidianos, como en los antecedentes teóricos positivizados de las variables de trabajo: "Inseguridad ciudadana frente al crimen organizado" y " repercusiones de inversión económica en el país" a fin de identificar caracteres que dan origen al acrecentamiento de la delincuencia organizada en nuestro país, ello nos permitirá hacer un diagnóstico panorámico de las debilidades y/o como se viene trabajando en la actualidad, las amenazas que hoy en día representa para la paz pública y desarrollo de nuestro país, advertiremos dentro de todo ello, algunas oportunidades y fortalezas que nos permita construir nuestro instrumento de trabajo (cuestionario de preguntas y encuestas), los datos logrados reforzaran categóricamente nuestra hipótesis formuladas en respuesta a los problemas planteados, todo ello redundará en aportes para hacer frente en forma eficaz a la criminalidad organizada, imperando la seguridad ciudadana y confianza en los empresarios para que inviertan en el país, inyectándose la economía y generación de empleo.

1.5 Delimitación del estudio

De espacio

Es un problema que afecta a todo el país, su estudio la hemos delimitado a la provincia de Huaura, como centro de operaciones para la realización del trabajo de Tesis.

De tiempo

Consiste en una investigación no experimental, sin manipular variables, observaremos el comportamiento o trato actual de las variables por parte de las autoridades competentes, de corte longitudinal, pues recopilaremos información relevante acerca de nuestras inconstantes correspondiente a los últimos tres años.

De alcance

La sociedad peruana en general que vive la inseguridad ciudadana, y los encargados de investigar y procesar la criminalidad organizada (policías, fiscales y jueces).

1.6 Viabilidad del estudio

Si es factible su realización, pues alcanzaremos nuestro objetivo propuesto: Evaluar la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión y económica del país. Para ello contamos con asesoría temática especializada y metodológica que nos permitirá estructurar la Tesis

con rigurosidad científica, se tiene disponibilidad de tiempo y financiamiento económico para los gastos que demanden en forma exitosa su realización.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Investigaciones Internacionales.

(Vargas, 2022) investigaron Titulada*: "Impacto del crimen organizado al turismo internacional en la ciudad de manta",* presentada en Universidad Autónoma de los Andes - Ecuador. Es un trabajo académico que tiene como finalidad dar a entender las incidencias negativas que viene ocasionando la criminalidad organizada en relación al factor del turismo en la jurisdicción de manta. Concluye: se ha obtenido que, la criminalidad organizada de alcance internacional tiene un nexo con los hechos ilícitos, con actividades irregulares, que a su vez generan un ambiente para perpetrar otros delitos más gravosos tales como la trata de blancas, orientados a la prostitución, actividades de homicidio, tráfico de órganos, así como también el sicariato, la corrupción a nivel estatal, la venta de armas ilegales, donde de una u otra forma incide negativamente en el factor económico al interior del país. Por otro lado, la comuna de Mantay, es un lugar turístico de relevancia, en los últimos años se ha observado que viene operando en gran manera estos grupos delictivos; también se ha observado un número significativo de hechos homicidas, el cual incide negativamente en el factor turismo y en la dinámica económica, esto a razón de que viene generándose un riesgo en el sistema de seguridad, y por parte del Estado una deficiente institucionalidad para proteger la integridad de la ciudadanía, y al grupo de personas quienes se trasladan con fines turísticos. Finalmente, sostuvo frente a tales hechos delictivos cometidos, la institución

especializada en el programa de Seguridad Ciudadana en coordinación con las presas de turismo, llegaron a impulsar programas políticos con el objetivo de contrarrestar negativa en la criminalidad organizada, en la jurisdicción de Manta, donde tiene un desarrollo importante en la economía en nexo con el turismo, así contrarrestar el impacto negativo que viene generando la criminalidad al factor del turismo internacional en la jurisdicción de Manta.

(Ortega y Pino, 2021) investigaron Titulada. *"Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador"*, presentada en la Universidad de Guayaquil- Ecuador. En la investigación se fijó como objetivo hacer un análisis de la incidencia socioeconómica de los aspectos de amenaza que atenta a la Seguridad Ciudadana. Para tal finalidad en su metodología a operativizado bajo un paradigma cuantitativo, su diseño se caracteriza por ser mixto un tanto experimental y no experimental; entre los métodos particulares utilizados fue el analítico, su población lo conformó un conjunto de ciudadanos sin particularidad alguna. Para el cual no requirió un elemento muestral. Concluyó: realizado la investigación se ha obtenido, existe una correlación entre el desempleo, los ingresos bajos y la desigualdad frente al delito del homicidio. La ineficiencia de la seguridad ha hecho que la población observe la inseguridad e incremento y con ello las víctimas; en cuánto a las personas que llegaron ser víctima de un hecho delictivo solo el 43% la víctima tiene una poca confianza en el sistema de justicia. Por otra parte, frente a la crecida de la criminalidad la ciudadanía piensa que la solución sería un golpe de estado; en cuanto al factor económico, el problema de la inseguridad lleva a que el estado invierta el 3, 05% del PBI. Es así que frente a tal problema la respuesta del

estado debe ser una política integral, que pueda entender las causas desde el factor cultural el cual lleva a la persona a delinquir, para así contrarrestar las conductas delictivas, para la cual también debe diseñar programas políticos que permitan la inclusión y el realce económico y social.

(Bartolomé, 2021), Investigación titulada*: La utilidad de una concepción de seguridad nacional moderna y dinámica, en la lucha contra el crimen organizado en América Latina*" Presentada en la Universidad del Salvador. El contexto social, deja entrever que el factor de la seguridad a nivel de Latinoamérica ha llamado mucho la atención, dado que viene el incremento el crimen organizado y con ello Desatando violencia. Con la finalidad de hacer frente este problema los diferentes países de Latinoamérica han establecido diferentes programas, pero que en la realidad no surte efecto, tampoco se obtiene algún resultado positivo, esto lo sostuvo también el organismo internacional - OEA. En este estudio su objetivo fue establecer la importancia de un modelo paradigma sobre seguridad territorial, con el propósito de atender el problema la criminalidad organizada de forma integral a nivel de la región. El modelo debe superar los planteamientos sobre la seguridad territorial, que debes centrarse en la actividad de prevenir y combatir los delitos, Y qué se debe tomar en cuenta además el análisis de las diferentes causas que tenga que ver con el sistema de seguridad. El estudio de la Seguridad Ciudadana va a generar un contexto para conocer Cuáles son los factores para la propagación del fenómeno de la criminalidad estructurada en la región, tales como la impunidad, la corrupción y la superficial gobernabilidad. Concluyó: se ha obtenido que, en la región de América Latina es pasible de constituir la figura de la Seguridad Ciudadana de carácter dinámica y actualizada, muy en

particular de lo que se concibe a nivel doctrinal qué fue adoptada en plena Guerra Fría. El nuevo modelo Seguridad Ciudadana debe tener claro La compleja amenaza y el riesgo que genera este fenómeno delictivo, y que la Seguridad Ciudadana con la pública esto con el propósito de hacer frente a estas organizaciones delictivas. Por otra parte, sostuvo que los países como Guatemala, México y el país de Argentina, en su legislación llegaron a adoptar un nuevo modelo de Seguridad Ciudadana, dónde permite integrarse al régimen democrático y respeto a las prerrogativas fundamentales.

(Castro, 2022) investigaron. Titulada: "*Las políticas de seguridad frente al crimen organizado en México, durante los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018).*" Presentada en la Universidad de Buenos Aires. En la realidad de la sociedad de México, Se observa el aumento del problema de la inseguridad y los hechos de violencia, siendo la réplica de lo que genera la criminalidad organizada, en la es un fenómeno delictivo que atenta contra la ciudadanía y sus derechos en diferentes partes dentro de su territorio. Por consiguiente, este estudio inicia tomando en cuenta que la criminalidad organizada viene a ser un peligro y un factor que afecta la seguridad nacional y a la ciudadanía. Su objetivo propuesto fue realizar un análisis de los programas políticos que están orientados a contrarrestar organizados, para la cual ha tomado en cuenta dos gobiernos iniciando con el de Felipe Calderón y el de Peña Nieto, tomando en cuenta el paradigma de seguridad humana. Este nuevo paradigma ha despertado interés, situación que se viene adoptando en las sociedades actuales. En su metodología, ha orientado su estudio a un enfoque cualitativo, viendo útil

emplear la entrevista a agentes conocedores y especialistas en seguridad humana y seguridad civil. Concluyó: se ha obtenido qué, existe un debate sobre la eficiencia de la política criminal; y se sostiene que las políticas aplicadas del estado deben sentarse o fundamentarse en el modelo de la seguridad humana. Se ha constatado que en el marco de la seguridad de la población la política empleada se orientó al empleo de la fuerza pública para contrarrestar el fenómeno de la criminalidad organizado en aras a la seguridad territorial. Por otra parte, sostuvo que es fundamental el factor de la humanización a nivel de todas los organismos estatales y las instituciones militares quiénes están en la labor de la seguridad de la población, también esto debe alcanzar las políticas que plantean desde el estado; porque el propósito es sobreponer el factor de la seguridad humana fundado en las garantías y el respeto, para establecer programas donde se establezca un trabajo cooperativo entre población y las ciudades para unir esfuerzo en favor de la Seguridad Ciudadana.

2.1.2. Investigaciones Nacionales

(Mendoza, 2021), tesis titulada, *"Organizaciones criminales y su impacto en la seguridad ciudadana del cercado de lima, 2019".* Presentada en la Universidad De Huánuco. Estudio que se propuso como principal objetivo en establecer Cómo la organización criminal repercute al factor de la Seguridad Ciudadana, en la jurisdicción de Lima. Metodología: se llevó a cabo en base al paradigma cuantitativo, su nivel de estudio es descriptivo; su tipo de investigación es aplicativo, el diseño no susceptible hacer experimental, de carácter básico. La parte muestral lo integró 133 personas entre varones y mujeres, para la muestra se ha empleado un conteo probabilístico. Concluyó:

se ha obtenido que existe una relación entre el organismo criminal la repercusión al factor de la Seguridad Ciudadana, dado que la muestra aplicada la encuesta señalaron que viene dándose una repercusión mala; el factor de la Seguridad Ciudadana que se gestiona desde el plano social, económico y político, la ciudadanía está en amenaza, no existe seguridad, de lo señalado conlleva a plantearse las políticas de Seguridad Ciudadana bajo la base de Derechos Humanos. También señala desde el aparato estatal se debe adecuar las condiciones donde la ciudadanía esté fuera de peligro, esto debe abarcar en los diferentes ámbitos frente de la delincuencia, para ello debe instrumentalizar programas políticos. El incremento de estos grupos criminales, ha hecho que se involucre entre los agentes que son parte de la seguridad viéndose involucrado autoridades; se afectan derechos fundamentales, porque al cometerse este delito emplean a la amenaza y la fuerza, que genera intranquilidad porque desestabiliza al gobierno, y se vulnera derechos por la actividad desplegada transversal que emplea estos organismos criminales con el fin de obtener sus propósitos

(Chávez, 2020). Presenta la tesis titulada. "*El crimen organizado en los menores de edad y la seguridad ciudadana en el distrito de san martín de porres, 2018".* Presentado en la Universidad Cesar Vallejo. Como investigación se sugirió el objetivo de realizar un análisis de cómo la criminalidad organizada que involucra a menores de edad impacta negativamente a la Seguridad Ciudadana en la jurisdicción de San Martín de Porres. Metodología: en este segmento el investigador estudio bajo un paradigma cualitativo, siendo un estudio en el nivel básico, su diseño de estudio es no experimental, esto le permitió el investigador ahora la problemática desde

el plano objetivo. Concluyó: se ha obtenido que, la criminalidad organizada que involucra a los menores inciden negativamente al factor de la Seguridad Ciudadana en la jurisdicción en investigación, frente a este problema se dispuso la ley 30077, para hacer frente a la criminalidad organizada, mediante esta esta Norma busca contrarrestar todas las modalidades de organismos delictivos, se llegó a legislar esta Norma pero no se hizo referencia a los menores de edad siendo estos los que perpetran el delito en desmedro de la sociedad, Por consiguiente queda pendiente incorporar medidas correctivas cuando se halla un adolescente involucrado en hechos delictivos, así se pueda contrarrestar a los organismos criminales de forma concreta. También señaló, que en los delitos de sicariato que se cometen se ve la participación de los menores de edad, ello infringiendo el código punitivo, esto a efecto de hallarse exento de ser aplicado una responsabilidad penal. Es así que, que los organismos criminales vienen empleando a menores de edad para perpetrar hechos delictivos peor aún cometer delitos de homicidio, así como en otros delitos, participación en TID, secuestros extorsión generando una inseguridad ciudadana.

(Torres, 2021), Tesis titulado, *"Relación entre el crimen organizado y la gestión de la policía nacional de Pucallpa 2018".* Presentada en la Universidad Nacional de Ucayali. Aquí en este estudio, que se determinó como objetivo establecer el vínculo existente entre la criminalidad organizada y la actividad desarrollada por la unidad policial en la jurisdicción de Pucallpa. Metodología: es un estudio de carácter aplicativo, su diseño es no experimental, de nivel descriptivo; elemento poblacional lo conformó 500 agentes que trabajan en la unidad policial, del cual se ha desprendido 150 para su

componente muestral, para la obtención de datos sea instrumentalizado una encuesta con sus respectivos ítems. Entre sus resultados ha tenido que, de la encuesta llevada a cabo al agente policial han sostenido que viene en incremento la criminalidad organizada; así mismo señalan que la actividad de la labor policial en la jurisdicción de Pucallpa es ineficiente, las dos variables en tratamiento existen relación. Concluyó: se ha obtenido qué, el factor de la inseguridad Ciudadana es un problema continuo y público a nivel nacional, que frente a ello tiene la responsabilidad el estado. No se ha llegado a contrarrestar la creciente ola de inseguridad, Pues en la actualidad permite ver claramente este fenómeno por la percepción ciudadana de la inseguridad sumado a ello el incremento del número de agraviadas o afectadas por la inseguridad. Por otra parte, se ha confirmado afirmativamente la hipótesis planteada, la criminalidad organizada y la gestión de la unidad policial se relacionan; Esto se logra afirmar porque se ha obtenido un 0, 998 de significancia alta frente a otra significancia de 0, 000, que permite concluir que la criminalidad organizada sí se relaciona con la gestión de la institución policial; estos datos se pudo corroborar con el hallazgo realizado por el investigador Romero en el año 2017, quien llegó a señalar desde el plano de la política pública viene dándose una deficiencia estatal para enfrentar a las formas de delincuencia.

(Effio, 2023). Tesis denominada: *"El crimen organizado y las modificaciones legislativas en los delitos contra la tranquilidad pública, región Lambayeque" Presentada* en la Universidad Señor de Sipán. Es una investigación, se dispuso como objetivo establecer sí las reformas la legislación respecto a las figuras delictivas que contraviene la tranquilidad pública que fueron incluidos en la Norma que regula la criminalidad organizada en la

jurisdicción de Lambayeque. Metodología: para desarrollar la investigación se orientó en base a un enfoque mixto, su diseño es básicamente no experimental; para su muestra se ha hecho participar 50 agentes conocedores del derecho entre ello abogados y jueces, agentes que laboran en el órgano jurisdiccional. Entre sus resultados se ha obtenido, habiendo llevado los datos a las tablas estadística, se ha tenido que en un 27. 5% de la muestra han señalado estar a favor de reformar la ley al débito que contraviene a la tranquilidad ciudadana va a generar un impacto de disminución de la criminalidad organizada. Concluyó: se entendido que las reformadas legislativas llevadas a cabo en relación a la criminalidad organizada, por lo que fue establecido este delito afecta a la tranquilidad poblacional y a la sociedad; dado que llevado a cabo la reforma se ha obtenido establecer acción de Mega operativos, medidas de prevención, los programas de recompensa, esto ha permitido contrarrestar de forma eficiente la creciente de la criminalidad organizada. Por otra parte, sostuvo que estos organismos criminales siempre están constituidos por tres a más individuos estos con la finalidad conseguir un beneficio económico, contraviniendo a las normas que dispone el estado, por lo señalado es que se sostiene que la reforma a las normas viene a ser un mecanismo necesario para adecuar la Norma y contrarrestar la criminalidad organizada.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. INSEGURIDAD CIUDADANA FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO

El término seguridad, es un concepto que da a entender una forma de vivencia en la sociedad sin amenaza o peligro alguno que afecte a la persona o a la colectividad. Es una convivencia en armonía, en respeto a la cultura vivencial en en paz y tranquilidad. Donde no existe la presencia de las violencias en sus diferentes formas, donde todo individuo, Los menores y mayores de edad puedan tener una vida plena sin peligro de violencia. Un ambiente donde todos tengan respeto hacia los derechos del prójimo, donde la persona sea responsable con los demás en relación a su conducta frente a la sociedad.

Confrontando a la realidad, lo mencionado anterior, seguirá siendo un anhelo, porque para lograr tal objetivo es necesario trabajar bajo políticas o programas estatales; las autoridades que están al frente del gobierno no cuentan con un instrumento político para garantizar una Seguridad Ciudadana efectiva, para hacer frente a la criminalidad organizada.

Frente a este problema complejo es necesario orientar el trabajo a programas preventivos, impulsar desde la cartera del Ministerio de trabajo oportunidades laborales para los ciudadanos, que se lleve a cabo el seguimiento de los derechos del niño para que no pueda ser vulnerado, así como también dar apoyo a los ciudadanos que son adultos mayores.

Inseguridad ciudadana

Definición

Revisada la literatura, se observa que no hay un concepto general que pueda centrar e identificar las particularidades propias del término inseguridad; no existe una definición general, de grado exclusivo, lo que sí existe ciertos rasgos en las distintas sociedades sobre este problema, y que en un gran número de legislaciones establecen ciertas condiciones para identificarlo a nivel de todos los estados.

El término, inseguridad ciudadana se concibe como aquella situación vivencial donde está en amenaza, peligro y riesgo, donde no permite que se lleve a cabo de manera formal las actividades diarias, en su quehacer de la población. Es un problema que se genera por el incremento de hechos delictivos dentro de la sociedad, llegando a realizarse más estos delitos de manera abierta, Esto será por el atraso y la deficiencia de los instrumentos que fueron estatuidos para combatir este hecho delictivo, por el problema de la corrupción que está enquistado en del estado, y por la deslegitimación de las autoridades que deberían estar al frente para combatir y perseguir este problema delictivo. Bondi (2021).

Desde el marco jurídico, se dispuso un concepto sobre inseguridad ciudadana, entendiéndose este cómo la la confluencia de varias conductas antijurídicas, que generan un Impacto negativo al normal desarrollo de la vivencia de la población, que se ve afectado por la exteriorización de hechos delictivos y su

incremento, generando un ambiente inseguro y no apto para una vivencia dentro de la población. La ley (2019).

Por consiguiente, la Seguridad Ciudadana es un factor prioritario para la población, frente los problemas de la criminalidad o la delincuencia que constantemente va incremento. Es un tema que se ha abordado envase a diferentes teorías y enfoques, principalmente en los últimos años. Es así que el factor de la Seguridad Ciudadana es un asunto complejo, que requiere la atención de varias disciplinas por tener un carácter multidimensional, y debe ser abordado de forma integral porque es un un factor social multicausal y complejo. Ministerio del interior (2013).

Por otra parte, la inseguridad es el estado que se da por la presencia de la delincuencia y los actos de violencia que generan, este fenómeno no es actual en nuestra sociedad, sino que viene desde antes, por lo que en la sociedad peruana siempre ha sido un tema continuo que la población pedía priorizar. Ministerio del interior (2013).

La problemática de la inseguridad ciudadana, se genera por varios factores, así todas estas dimensiones que conlleva a que se genere este estado involucra diferentes causas, tal particularidad hace que este sea visto como un dilema complejo, que para su intervención demanda la participación de varios actores, entre ellos debiendo participar el sector estatal y privado y esto debe ser en las diferentes áreas de la vida social. Reina y Toche (1999).

Continuando sobre la temática de inseguridad ciudadana, señala que el factor de la inseguridad, la criminalidad organizada, los delitos tales como el tráfico ilegal de drogas, lavado de dinero, trata de blancas, y así como los crímenes comunes, es un signo que la criminalidad va en incremento. El crimen del narcotráfico, tienden a extender sus tentáculos infiltrándose ocultamente en organismos políticos, instituciones, en gran mayoría llegan a financiar económicamente a determinados partidos políticos, a alguna sociedad. Sánchez (2016).

El problema de inseguridad ciudadana, se deja entrever en el conjunto de formas de hechos delictivos, desde la delincuencia común hasta la delincuencia compleja Cómo es el organizado, estas conductas delictivas vienen a ser, el delito homicidio, el asesinato de personas, manifestándose en toda sociedad sin hacer diferencia ya sea por creencia, color, raza; por tanto, el fenómeno de la violencia delictiva vulnera a toda persona. Sánchez (2014).

En la sociedad peruana, la mayoría de los ciudadanos fueron víctimas del flagelo delincuencial, lográndose evidenciar aún más en las ciudades, donde la población no tiene una vivencia tranquila, porque al salir de su casa pueden ser objetos de un asalto de sus bienes o dadas las circunstancias puede ser víctima de una balacera, y ser arrebatado su vida. La criminalidad se ha incrementado, pese a las diferentes medidas que se haya tomado del Estado tales como la declaratoria de emergencia, a pesar de haberse establecido ciertas medidas para contrarrestar la criminalidad, se ven en los medios de información social y el acometimiento de extorsiones, homicidios y secuestros. Frente a este problema

se sostiene que debe darse mayor inversión por parte del Estado e instrumentos y equipos para sistema de seguridad, crear series policiales en diferentes partes del territorio.

La inseguridad, es un problema grave en el contexto social, para entender la magnitud de este problema, se debe de tener en cuenta la dimensión de la inseguridad y de cómo se aborda esta problemática para contrarrestarlo. La población ya no tiene confianza en las instituciones estatales quienes están encargados de orientar la seguridad pública, esto al contrario ha hecho que la población pida una intervención a esta problemática bajo el enfoque policial, que dio pase al término de emplear canciones más severas. Pillarman (2013)

En esa secuencia se sostiene, que el factor de la seguridad, es un tema eminentemente de carácter público, Es parte vital en la convivencia de la población, que debe darse en base a la tutela y integridad de las personas, en protección a sus derechos, por eso es fundamental resguardar la situación pública. Por lo que se concibe que la seguridad es un bien, es un factor esencial de interés colectivo a nivel nacional. Salas (2013).

Indicadores para medir la inseguridad ciudadana

En atención a lo revisado por la literatura con relación a la inseguridad, cabe destacar ciertos indicadores que permite ver el nivel de violencia, entre éstas tenemos a los siguientes:

- Las víctimas; es el número de personas que sufrieron en carne propia el problema de la violencia y la delincuencia.

- La persibilidad de la inseguridad; esto tiene que ver con el conocimiento que tiene la ciudadanía de poder sufrir en cualquier momento un robo o violencia.
- La confiabilidad de la población en aquellas instituciones que están al frente en materia de seguridad, este criterio permite evaluar el grado de fiabilidad que tiene la ciudadanía ante las instituciones cuando sufre un hecho delictivo, toda vez que son encargadas de la investigación y sanción.

Por tanto, para poder tener una información certera sobre el grado de ocurrencia de los hechos delictivos que sufren la ciudadanía, o de darse el caso homicidios, también una herramienta útil es las encuestas, que permite tener una información más objetiva.

Por otra parte, teniendo en cuenta organismos no gubernamentales, tal es el caso como la ONG denominada ciudad nuestra, para poder tener una información acertada de la inseguridad que vive la ciudadanía debe evaluarse bajo tres criterios básicamente, lo cual se debe tener en cuenta para cualquier estudio.

- Es el índice de víctimas que han sufrido un hecho delictivo
- El indicador sobre cómo persigue población al problema de la inseguridad
- El tercero y último es el indicador de la cantidad de los delitos de asesinato.

Crimen organizado

Refiriéndonos a su concepto, se sostiene que este grupo criminal, que viene a ser estructurado, lo conforma de dos a más individuos, debiendo este existir

durante el tiempo prolongado, y que los hechos delictivos lo realiza de manera coordinada con la finalidad de perpetrar hechos delictivos, desde delitos comunes hasta delitos gravosos. La criminalidad organizada es un delito complejo, por lo que la preocupación internacional se vio reflejada, convocándose a una convención para el año 2000, que hoy se encuentra registrado como la convención de Palermo.

En la norma nacional, el código penal, fue modificado el Art. 317, el 2016, el cual ha establecido respecto a la organización criminal: todo aquel quien constituya, o sea aparte de este organismo delictivo, este conformado por más de tres agentes, estoy viendo estar permanente en el tiempo, y que su actuación sea de manera coordinada, y que en su interior se lleguen a dar a cada uno un trabajo o función para cometer un ilícito, serán condenados o una pena que prive su libertad de lo que va entre 8 años a 15, Así mismo se aplicará lo que dispone el artículo 36.

En esa secuencia, su parte la Corte Suprema también dio un alcance sobre la conceptualización de la criminalidad, por medio de la R.N. N 828 - 2017, sosteniendo, esta organización delictiva tiene un actuar en el tiempo, tiene una estructura piramidal, cada agente integrante se le da una función específica. Este organismo criminal es sancionado penalmente, viene a ser una organización de personas, que su fin es alcanzar vienes de forma ilícita.

Establecer el concepto de crimen organizado para hacer ver o entender a la actividad criminal, y que esto es perpetrado bajo una estructura organizativa

constituido para perpetrar hechos activos. Es así, cuando a este fenómeno se le estudia, se constata que suelen ser organizados, y que están constituidos por tres agentes a más, que se encuentran vinculados a empresas privadas o alguna institución estatal. Zúñiga (2009).

Características del crimen organizado

Entre estos grupos de organización delictiva, se puede mencionar que se dedican al narcotráfico, trata de personas, homicidios entre otros. En esta forma de organización delictiva sus integrantes encuentran definido sus funciones y se organizan en niveles, su finalidad concreta es obtener beneficios de índole económica materiales que pueden ser comercializados haciendo uso hechos delictivos. INISEG (2019)

Por consiguiente, se sostiene, que la criminalidad organizada, se comportan como un peligro latente en nuestra sociedad. El impacto negativo que genera en el estado se ve reflejado en la disminución de servicios, eficiencia en la seguridad y proteger a la población; Genera desconfianza en la población, a la visión inversionistas, vivir en un estado de derecho y que se cumple de forma efectiva la aplicación de la ley por parte de las instituciones. Este problema se ve agudizado cuando desde el gobierno tiene problemas de magnitud para afrontar tales como el desempleo, la pobreza la desigualdad entre otros.

La cultura de la criminalidad, viene incrementando, empleando nuevas formas de delinquir y de cometer violencia, principalmente sucede cuando tienden a vincularse a grupos terroristas; también estos grupos delictivos tratan de

superar al estado instrumentalizando mecanismos sofisticados o adelantados para cometer lavado de activos, seguir en la impunidad por la falta de justicia. En este aspecto, estas organizaciones delictivas han evolucionado dado que en sus inicios operaba solo el jefe de este organismo quién era manejaba y el dueño para pasar a que este tan solo tenga el control empleando testaferros bajo el lavado de activo que se torna complejo investigar.

En resumido, para hacer frente a delitos como la criminalidad organizada y otras conductas delictivas gravosas, desde el estado debe verse en la necesidad de adoptar estrategias, instituciones y órganos orientados a la actividad continua de investigar por parte del sistema jurídico, de las entidades operativas que se encargan de prevenir y sancionar estos hechos delictivos

Características del crimen organizado.

Para traer a acotación las características de la criminalidad organizada, vale citar al investigador Salazar, tienen en su investigación establece determinadas características tales como: está asociación está constituido por tres personas a más; debe tener una actuación continuo, perdurable; los hechos delictivos deben ser gravosos; que su finalidad sea obtener ganancias ilícitas o poder; que al interior de la organización llega a ver la función determinada para cada uno; que debe tener un organigrama; sus acciones delictivas son perpetradas al interior del país y a nivel externo; que empleen amenazas y violencia; debe de tener una forma organizada para llevar a cabo los hechos delictivos; que sean envuelto en varios ilícitos; y que estén influenciado al hecho de corrupción. Salazar (2016).

Tipologías de criminalidad organizada

Jerarquía Estándar. A esta organización delictiva, se haya conformado por una estratificación, con un jefe, se encuentran integrados en base a una jerarquía de mandó Superior, cada uno con su función de acuerdo al nivel el cual se halla; también cuentan con un código que orienta el respeto hacia su líder, suelen estar vinculado a la corrupción, empleada del chantaje. Prado (2008).

Jerarquía Regional. Esta organización delictiva, se particulariza por tener un jefe, y sumando Abarca toda una región, es el espacio donde desarrolla todas sus actividades de forma Autónoma el mando de un líder. Haciendo una comparación con nuestra realidad, estos este tipo de organización suelen cometer el ilícito de contrabando.

Agrupación Jerarquía. Esta tipología de organizativa, está constituido una agrupación de que se asemeja a la corporativa, por el cual se asocia diferentes organizaciones delictivas, cada agrupación tiene su jefe, donde los grupos delictivos integrantes con su estructura Autónoma y su jerarquía.

Grupo central. Está formada delictiva, se particulariza por tener una estructura que se adapta a circunstancias, se componen por agrupación de agentes que se unifican para la atención de un bien económico que va a favorecer a la agrupación; en esta organización es flexible Porque pueden salir o ingresar. Las personas quienes son partes de este tipo de organización son agentes con conocimiento o especialistas en el área delictiva.

Red criminal. Este tipo de organización delictivo es movible y también flexible, estos perpetran delitos pero en un nivel donde se requiera agentes profesionales o especialistas, en estas organizaciones se emplea el concepto de

agentes claves, y que ingresan a la red por ser un contacto, Qué lleva a cabo su actividad de forma simultánea.

Factores de influencia en la criminalidad organizada.

Factor personal o de riesgo. Este Factor conlleva a que se vea una afectación propiamente al desarrollo pleno una persona, afecta a la situación del individuo, lo cual genera una anomalía en la salud, un desequilibrio psicológico

Sociales. Ese factor hace alusión en el contexto donde se encuentra la gente, el lugar donde ha logrado Vivir la persona, Dónde se desarrolló su personalidad, así como el ambiente social, el contexto familiar.

Factor económico. Este factor, define que si la persona en su vivencia y desarrollo se caracteriza por haber una economía sostenible o de lo contrario estar ausente de una economía constante que le permite su desarrollo.

Ley Nº 30077 contra el Crimen Organizado en el Perú

Está Norma fue establecida para hacer frente y contrarrestar la criminalidad organizada; mediante ello se ha ingresado a la legislación la normativa que permite intervenir el correo y los medios de comunicación; para emplearse la participación la gente secreta. Esta normativa fue dada Para apoyar a la unidad policial y a la fiscalía en la labor de investigación, cuando se trata de delincuencia organizada. El peruano (2017).

Se establece por criminalidad organizada. Según lo legislado el crimen organizado, está integrado por un número de agentes a 3 a más, que permanecen , de forma continua donde se distribuyen sus responsabilidades

para cometer diferentes actos delictivos. Entre los diferentes delitos gravosos que son cometidos por estos organismos criminales se encuentra el robo, el homicidio, trata de blancas, tráfico ilegal de drogas, pornografía infantil, y las demás normas que Configura la ley.

Regulan las novísimas técnicas de investigación. Es Las nuevas reglas ingresadas da alcance para el empleo de técnicas particulares en el desarrollo de la investigación, por lo que se demanda que deben ser las idóneas para la investigación de los delitos. Para llegar a aplicarse el procedimiento establecido va a obedecer a cada caso concreto, solo queriendo ser direccionado por el agente persecutor del delito o jurisdiccional sí los elementos que debe reunir el ilícito no se obtiene los necesarios, y que esto debe estar en nexo a la criminalidad organizada. Así se puede mencionar las de técnicas a emplearse, siendo los siguientes:

- **Las interceptaciones de correos.** Qué es la interceptación de los correos electrónicos, pero siempre en cuando esté relacionado al delito perpetrado por la organización delictiva.
- **La intervención de comunicaciones.** El empleo de esta técnica, que consiste en grabar la intervención de, se requiere la custodia de la defensa técnica. Así mismo, el qué dirección a la investigación solicita las copias para las partes y para ser empleado en las indagaciones. Salvo que existiera una disposición contraria dirigida a la comisión que Investiga, porque sería delito.
- **Participación de agentes encubiertos.** Al respecto la disposición establecida, señala que las personas encubiertas tienen la facultad investida

para llevar a cabo incautaciones, y transportar, vienes que han sido empleados en hechos delictivo, posterior participación en el delito. Esta medida se ha tomado para que los agentes que investiguen tengan acceso los bienes y puedan ser intervenidos en base al desarrollo de la investigación.

- **El levantamiento del secreto bancario.** Esta facultad está determinada a que establezca el juez, en aras a la investigación el juez está facultado a ordenar A qué se realice un levantamiento del secreto bancario. Esta información solo puede emplearse cuando se trata de investigar hechos delictivos cometidos bajo la criminalidad organizada. Así mismo el titular de ministerio de relación exterior, está facultado para realizar dicho requerimiento, y ser informado sobre as diferentes operaciones bancarias, bonos y acciones que hayan tenido participación.
- **Incautación de los efectos o ganancias del delito sin autorización fiscal o judicial.** Para llevar a cabo este proceso, la institución policial no requiere un permiso ya sea del autor del crimen, como tampoco para iniciar el decomiso ya sea de equipos, dinero, vienes que son parte del hecho delictivo, o por ser parte de haberse cometido la actividad criminal. Frente a hasta la investigación, el autor que cometió el hecho delictivo debe entrar a la razón, que está la acción se toma a efecto de ser un peligro inmediato de su práctica delictiva
- **Prohibición de beneficios penitenciarios** Se dispuso una norma, dado para regular la prohibición a personas, para el no acceso atención para personas que se encuentran libertad condicional, Libertad parcial, Así mismo el acceso al trabajo o al estudio para el grupo o de personas que han

sido parte de la criminalidad organizada, entre todos tenemos: i) aquellos individuos que fueron el jefe, directores, y todo aquello quienes hayan tenido la dirección o administración del grupo criminal. ii) aquellos que llegaron a hacer financistas o hayan invertido en un grupo criminal. iii) para aquellos individuos que cometieron el delito directamente contra un mayor de edad y joven, que afectaron su integridad psicológica y corporal.

protección para testigos y delincuentes condenado

En una investigación, es crucial que el integrante del organismo delictivo coopere con la investigación, para combatir a los demás integrantes. Se ha observado, el establecimiento de determinadas medidas que favorezcan a los agentes que cooperan ha generado debate, los diferentes instrumentos a emplearse demanda qué se debe establecer medidas para buscar la cooperación del investigado. La prueba testimonial del delincuente investigado es esencial en los procesos donde se investiga a la criminalidad organizada.

2.2.2. REPERCUSIONES INVERSIÓN ECONÓMICA PAÍS

Concepto de impacto económico

Cuando se habla de un impacto económico, Esto hace a alusión a una situación o proceso percibible que se puede generar a nivel del factor económico en un país. También se entiende Como aquella consecuencia o incidencia lo que sea por una actividad económica, también pueden darse otras actividades que tienden a generar un impacto en la economía y Por ende en la sociedad, esto pudiendo generar una influencia a nivel legislativo dado que se dan adecuaciones normativas.

Por tanto, sin ir más allá, se puede definir a modo de concepto que el impacto económico, se entiende como una determinada actividad económica, así como sucede cuando en una determinada región o ciudad puede hallarse Una institución pública de carácter académica, que como se observa a efecto de esta institución va a requerir otros servicios como alimentación, techo, movilidad, generándose una situación de actividad económica, frente a otra ciudad donde no existe esta institución académica, y con ello las diferentes actividades que se menciona.

Para poder medir el grado del impacto económico, existen varias formas, para la cual se toma en consideración el flujo económico en base al tiempo en años, el impacto que genera la institución sobre cómo genera el capital humano, empleo de la tecnología en la ciudad y los flujos que se da a nivel de una actividad económica. Beck (2015).

Desarrollo económico.

El concepto de desarrollo económico da a entender, como un determinado proceso devolución de capacidades de la ciudadanía para el manejo empleo de la tecnología estándar y avanzada, que estos sean empleados para constituir personerías jurídicas en base a las tecnologías adoptadas. Calva (2007).

En el plano internacional, se ha establecido determinados criterios que son empleados por lo establecido por las Naciones Unidas, el programa para el desarrollo, y determinar el grado de desarrollo en los Estados, entre estos indicadores se señala a continuación: la probabilidad de vida de la población

antes de los 40 años; el número de personas sin educación; la población que no tiene acceso al servicio de agua salud; el porcentaje de la niñez menor a 5 años que sufre de desnutrición. También sostiene, que el recurso humano, tales como la capacitación, en educación vienen a ser factores se van a generar un impacto positivo a la productividad, y ello es fundamental para el desarrollo económico. Gimeno te al (2005).

Por otra parte, el desarrollo económico a nivel de una ciudad, se refleja en el proceso del desarrollo social, político y económico, dentro del territorio de un país donde interactúa de forma dinámica los agentes económicos Quienes se hallan dentro del espacio geográfico, y que está orientado a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de dicho espacio geográfico empleando los recursos de manera eficiente y responsable. Tello (2006).

2.3. Bases filosóficas

El tema aborda derechos conque el hombre llega libremente a esta naturaleza, vida, libertad, paz pública y desarrollo integral, todo ello positivado en normas supranacionales y recogidos por nuestra Constitución Política, reflexionamos como la criminalidad organizada fácilmente afecta bienes jurídicos tutelado de mayor jerarquía por el Estado (vida y libertad) nadie vive seguro y está libre de ser víctima de estos delincuentes en el país, necesitamos reflexionar desde los gobernantes como hacerle frente, dar respuesta frontal en la lucha con este nuevo modus operandi de la criminalidad, a fin de devolverle al país seguridad ciudadana y generar inversión económica y empleo digno para los peruanos.

2.4. Definición de términos básicos.

Archivamiento de casos fiscal. La decisión de archivar un caso en sede de la fiscalía, esto se da cuando llevado a cabo las diligencias, el fiscal llega a convencerse, de que la denuncia realizada no viene a ser un determinado delito, no es susceptible a ser justiciable, y cuando dado el caso pueda haber causas que permite extinguir la acción punitiva. Tomada esta decisión de archivamiento es informado tanto a la persona quien inició la acción y al investigado, dentro del plazo de 24 horas.

Casos complejos investigación crimen organizado. Los hechos criminales complejos, los agentes quienes lo Ejecutan están asociados entre varios individuos, que se integran para cometer hechos delictivos, y posteriormente vuelven a su vida rutinaria. Como sucede cuando se planea robar una vivienda; hecho delictivo que menoscaba vienes tutelados; así de los agraviados, es tal característica que permite denominarle un delito pluri ofensivo.

Corrupción de funcionarios. El término corrupción hace alusión, al mal empleo de un cargo o poder que ostenta que labora en una institución para el estado, esto inclinándose a sus intereses particulares, con la finalidad de poner alcanzar una dádiva o bien económico, contrario a los objetivos del desarrollo colectivo, distorsionando y malsano el recurso del estado afectando las políticas públicas. Es así que él terminó corrupción de funcionario es el empleo del abuso de un cargo para obtener una ventaja económica propia dónde pueden verse afectados el cargo público, y los programas políticos y la propia institución. (Alfonso Quiroz).

Crimen organizado. Se define como una asociación o empresa, constituido por tres a más personas, que se tienden a organizar para cometer hechos delictivos, debiendo esta estructura permanecer en el tiempo, las acciones lo llevan de forma concertada, con el propósito de alcanzar beneficios o ganancia económica, o también puede ser un beneficio material. (ONUCDD, 1997).

Inseguridad ciudadana. Este problema social viene a ser la primera amenaza a la sociedad en diferentes estados, donde la población se encuentra en una situación de incertidumbre y preocupación por el aumento de la criminalidad; la ciudadanía está en un contexto de inseguridad, las personas sienten ser amenazados sus derechos y bienes, al respecto la deficiente respuesta para contrarrestar estos delitos por parte del estado genera insatisfacción a la ciudadanía. Está formada de violencia cada vez gana terreno, insertándose en la actividad política, en la estructura institucional. Rico y Chinchilla (2022).

Inestabilidad política. Se entiende como aquel contexto el cual atraviesa un determinado régimen dentro de un estado que se ve alterado por una situación social política y económica, y que llega a incidir al aspecto del desarrollo y el bienestar de la ciudadanía. Es un fenómeno que no siempre va a culminar con la transición de un gobierno, pero este fenómeno siempre deja entrever que hay una falla dentro del estado.

Falta de actividad probatoria fiscal. En el marco de la investigación, se entiende Como la ausencia de pruebas o la insuficiencia de esto, al no obtenerse

pruebas o las que existen son pocas en su labor investigativa del representante del ministerio público; pero frente a ellos Se observa que hay la presencia de pruebas para demostrar la responsabilidad o para establecer la inocencia de una persona, este es la situación donde se emplea la figura del criterio de inocencia.

Generación de empleo. Termino que da a entender, la actividad de general puestos laborales o también denominado la Constitución de empleos esto a razón para tener una cifra de un número de ciudadanos laborando, es la que se denomina la población activa, y que su trabajo; viene siendo remunerado Es un término que se ha utilizado para hacer alusión a una población ocupada, Así mismo se emplea para mencionar a los programas políticos y medidas de carácter económico.

Inversión económica. Es aquella actividad que consiste en asignar un determinado recurso para adquirir bienes o activos, por tanto, es el consumo de recursos con la finalidad de atender las necesidades básicas para que se vea reflejadas a futuro. Es así que la actividad de inversión está en nexo con el factor ahorro, es preservar el consumo en aras recursos en el futuro. Por consiguiente, la actividad de inversión beneficios a futuro.

Nueva cultura delincuencial sanguinaria. Viene a ser un determinado rasgo particular ya sea de una agrupación de personas o de una persona, que lo diferencia en la modalidad de perpetrar un delito frente a otros delictivos; es el ingreso de personas inclinados a la criminalidad a organismos delictivos, donde aprenden nuevas formas de cometer un delito con agravante, dónde llevan a

cabo sin remordimiento, ocasionan violencias tales como sicariato secuestro, generando una alarma social.

Seguridad ciudadana. En la norma interna, se dispuso la ley 27933, normativa que regula el sistema de seguridad ciudadano; la Seguridad Ciudadana es aquella acción establecida desde el estado, que debe darse un trabajo cooperativo entre las instituciones del estado y la ciudadanía. Así mismo fue establecido para prevenir la perpetración de conductas delictivas en la sociedad.

2.5. Hipótesis de investigación

2.5.1. Hipótesis general

La inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado si repercute en la inversión económica del país.

2.5.2. Hipótesis Específicas

HE1. El grado de eficacia de la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado ha sido mínimo en salvaguardando la seguridad ciudadana.

HE2. El exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial.

2.6. Operacionalización de las variables

PROBLEMA	HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
¿Cómo, la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión e económica del país?	La inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado si repercute en la inversión económica del país.	**V1=VX INSEGURIDAD CIUDADANA FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO**	Criminalidad organizada cancer con metástasis globalizado; trae alto grado de inseguridad ciudadana repercutiendo en la economía y el crecimiento de la pobreza en el país, organizaciones estructuradas desarrollan múltiples actividades delincuenciales colectivas, es un clima de preocupación para el país.	principal problema, datos INEI 80 % de personas se sienten inseguros de andar en las calles y 27.8 % de 15 y más años, han sido víctimas de un hecho delictivo, los agraviados denuncian no pasa nada, no hay eficacia en la investigación fiscal-policial, delincuentes procesados inmediatamente o a los días salen en libertad.	-Índice de inseguridad -Eficacia investigación denuncias -Investigaciones complejas -Nivel especialización autoridades -Impunidad delictiva
		V2=VY REPERCUSIONES INVERSIÓN ECONÓMICA PAÍS	Exceso de archivamiento de casos en sede fiscal por criminalidad organizada, por ser investigaciones complejas, plazos de prisión preventiva se cumplen y procesados salen libres por falta de pruebas genera impunidad delictiva, agraviados sin justicia, inseguridad ciudadana, empresarios del país y las transnacionales no cuentan con las debidas garantías para invertir, la economía quedo destrozada con la pandemia, desempleo por parte del Estado.	Falta de seguridad genera clima de preocupación, interés mercantilista congresistas preocupa al Banco Central Reserva, genera desconfianza empresarial, criminalidad y corrupción, inestabilidad política, gobierno ineficaz, ausencia del crecimiento económico y falta generación de empleos, constituyéndonos en un país de la informal, terreno abonado para la criminalidad organizada.	-Índice de crecimiento -Tasa de desempleo -Garantías para inversión -Liderazgo política gobierno -Trasparencia gasto presupuestal

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1.Diseño metodológico

Investigación de tipo básico normativo, se busca una política frontal liderado por el gobierno, con imperativos legales contundentes que, se impongan al accionar de la criminalidad organizada en nuestro país, fortaleciendo logísticamente en equipamiento, infraestructura, tecnología de punta y especialización a las instituciones encargadas de su lucha, la profundidad del estudio tiene nivel descriptivo correlacional de comportamiento y características habidas entre dos variables: “Inseguridad ciudadana frente al crimen organizado” y “ repercusiones de inversión económica en el país” , en un espacio y tiempo determinado, de enfoque mixto a decir de Hernández Sampieri (cuantitativamente) tenemos una población y muestra numérica. Los resultados de la encuesta representados en tablas y figuras serán porcentuales, ello cualitativamente será analizado, valorado e interpretado por el autor de la Tesis, el diseño es no experimental de corte longitudinal, basado en la observación del comportamiento de nuestras variables, recopilación de información relevante de nuestra inconstantes durante los últimos tres años.

3.2.Población y muestra

Abogados penalistas habilitados que ejercen en el Distrito Judicial de Huaura, cogeremos como muestra a cincuenta elementos con las mismas características.

3.3.Técnicas e instrumentos

Encuesta anónima como técnica a emplear y el cuestionario de preguntas cerradas para marcar alternativa (instrumento). Significando, que las interrogantes logradas son fruto de la reflexión de nuestra operacionalización de variables.

3.4.Procesamiento de presentación de resultados.

Los datos provenientes de la encuesta se almacenarán en el sistema informático Excel. los resultados que arroje (tabulaciones y gráfico porcentuales) serán debidamente interpretados por el autor de la Tesis.

.

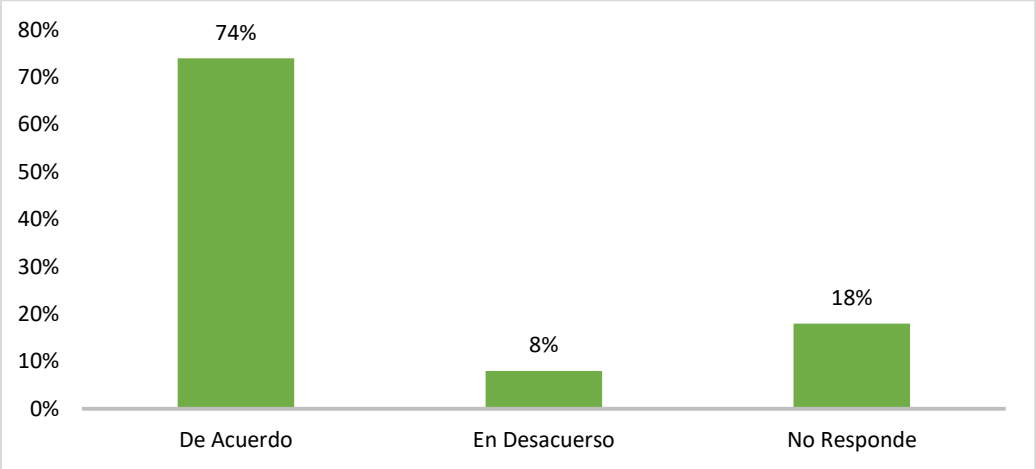
CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1.Análisis de resultado

1. La inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión y económica del país.

Condición	n	%
De acuerdo	74	74%
En desacuerdo	8	8%
No responde	18	18%
TOTAL	100	100%



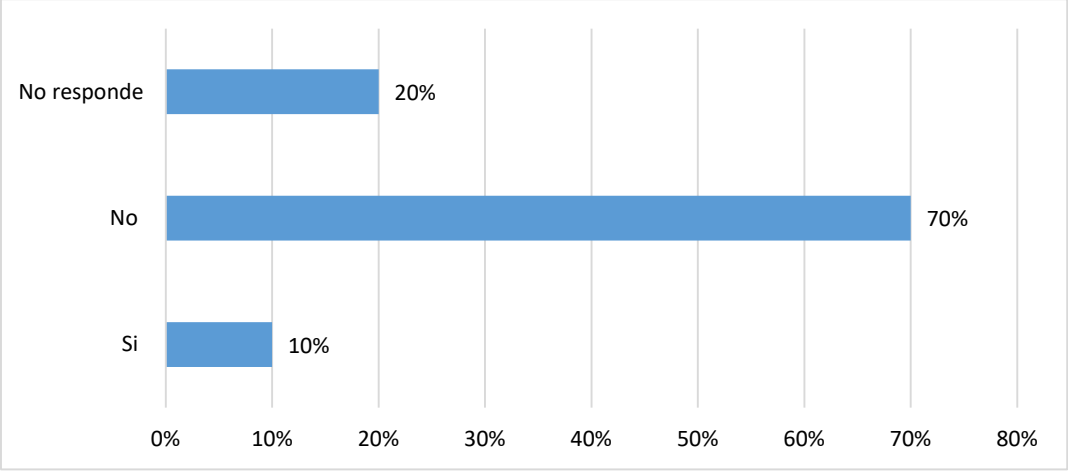
Interpretación

El rastreo muestral constituido por cincuenta en ejercicio Distrito Judicial de Huaura, 74 % respuesta afirmativa, la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado si repercute en la inversión y económica del país, los empresarios del país y transnacionales no cuentan con las debidas garantías para invertir, la economía quedo destrozada con la pandemia Covid 19, no hay generación de empleo por el Estado, se ha aunado una nueva cultura delincuencial más sanguinaria (venezolanos y colombianos) Tren de Aragua, Comando

Vérmelo 50 a 60 mil miembros, ejércitos completos controlan rutas de cocaína y zona de producción, control de los penales signo del avance de estas estructuras criminales, no hace más que ganar posicionamiento de la criminalidad organizada en el Perú, generando zozobra y alterando la paz pública. 8 % opinó lo contrario y 18 % no respondió.

2. Ha sido eficaz la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana.

Condición	n	%
De acuerdo	10	10%
En desacuerdo	70	70%
No responde	20	20%
TOTAL	100	100%



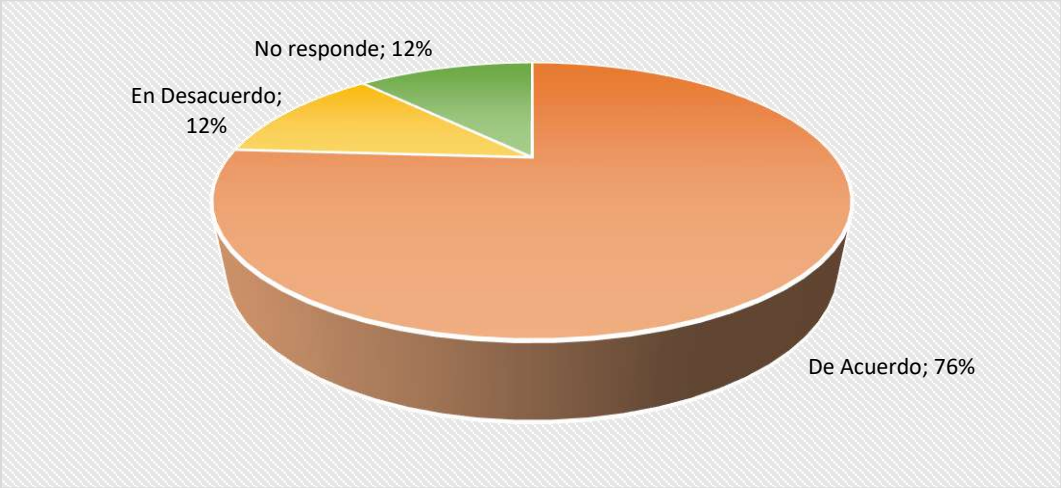
Lectura

70 %, no ha sido eficaz la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana, constituyéndose en uno de los principales problemas que afronta la población desde que salen de sus hogares,

según datos estadísticos INEI el 80 % de personas se sienten inseguros de andar en las calles y 27.8 % de 15 y más años, han sido víctimas de un hecho delictivo, hoy se tiene la idea de que, si los agraviados denuncian no pasa nada, entonces que de útil tiene declarar los robos, hurtos, extorsiones, otros a la policía, cuál es el grado de eficacia de la investigación fiscal-policial y si estos presuntos delincuentes son procesados por qué, inmediatamente o a los días salen en libertad. 10 % dio respuesta afirmativa y 20 % en blanco.

3. El exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial.

Condición	n	%
De acuerdo	76	%
En desacuerdo	12	%
No responde	12	%
TOTAL	100	100%

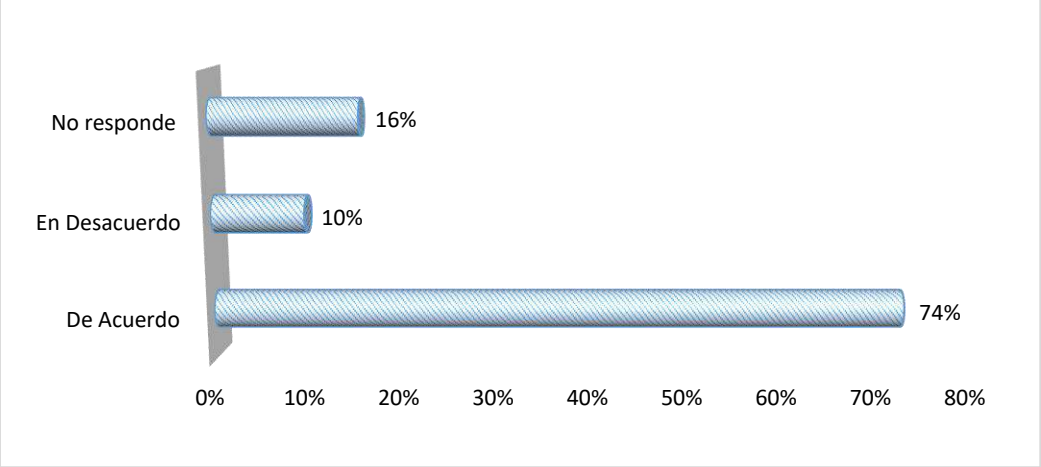


Comentario

76 %, el exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial, ello reflejaría la falta de empatía de las autoridades competentes, hay exceso de archivo, la investigación por crimen organizado les resulta complejo, los plazos de detención por prisión preventiva se cumplen y los presuntos responsables salen libres por falta de actividad probatoria, 12 % no estuvo de acuerdo y 12 % no marco respuesta.

4. La gestión política gubernamental es improvisada y denota insuficiente e ineficaz labor de inteligencia operativa policial para frenar a la criminalidad organizada.

Condición	n	%
De acuerdo	74	74%
En desacuerdo	10	10%
No responde	16	16%
TOTAL	100	100%

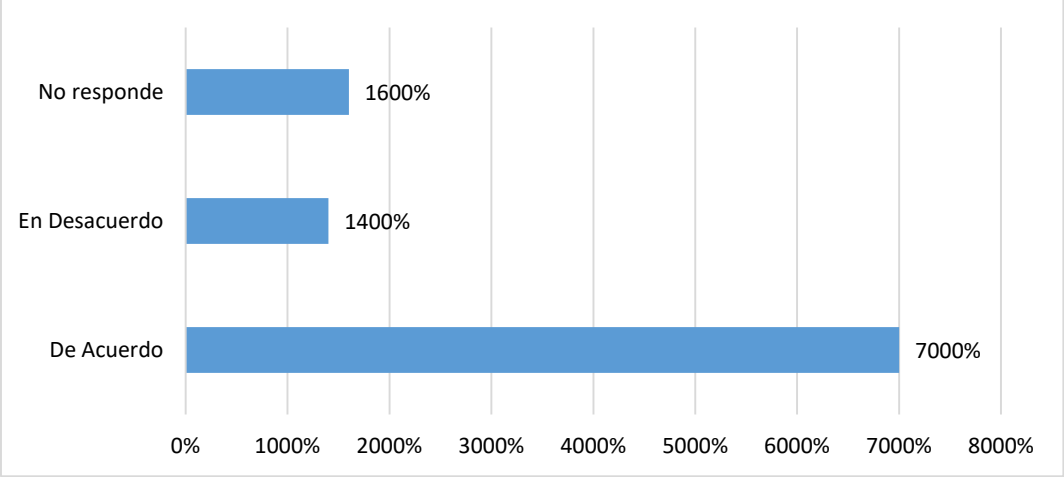


Reflexión

74 %, la gestión política gubernamental es improvisada y denota insuficiente e ineficaz labor de inteligencia operativa policial para frenar a la criminalidad organizada, falta de profesionalismo y especialización, al mando de una presidenta que nadie le hace caso, no se cuenta con tecnología de avanzada, inadecuada infraestructura, equipamiento, vehículos, motos, helicópteros cámaras, radios, GPS y otros medios logísticos, aunado a la corrupción policial y la falta de transparencia en el gasto presupuestal, 10 % en desacuerdo y 16 % sin respuesta.

5. Debe ponerse mayor énfasis en la selección de su personal, formación académica en constante especialización para la lucha contra la criminalidad organizada.

Condición	n	%
De acuerdo	70	70%
En desacuerdo	14	14%
No responde	16	16%
TOTAL	100	100%

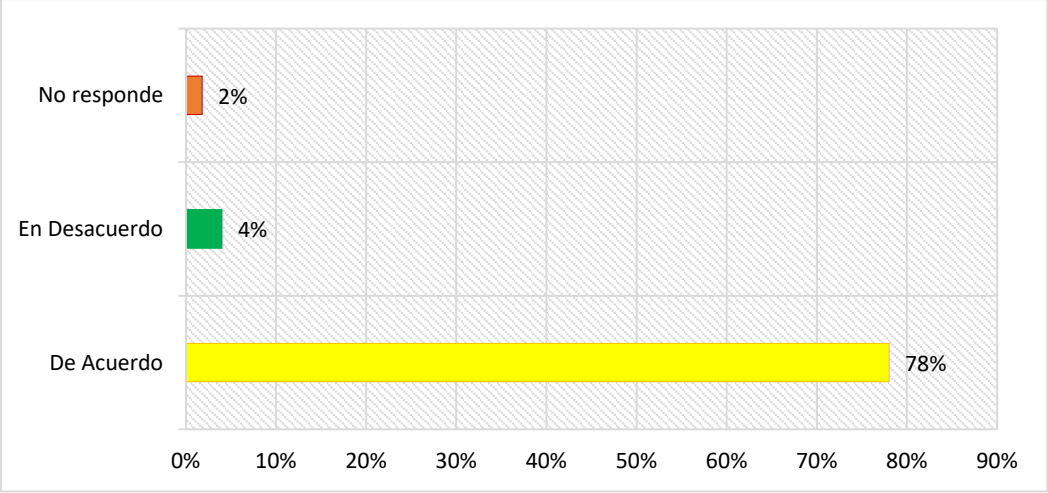


Valoración

70 % de acuerdo, debe ponerse mayor énfasis en la selección de su personal, formación académica en constante especialización para la lucha contra la criminalidad organizada, buscar que el personal policial se involucre más con la población, realizando diligencias preliminares eficientes, sólidas y con suficiente actividad probatoria, las investigaciones y procesos judiciales no deben ser lentos, evitar la sanción de penas benévolas para estos criminales, y que el INPE rehabilite al interno y no se perfeccionen en el delito estando preso. 14 % en desacuerdo y 16 % no opina.

6. La criminalidad organizada es un cancer con alto grado de inseguridad ciudadana repercutiendo en la economía y el crecimiento de la pobreza en el país.

Condición	n	%
De acuerdo	78	78%
En desacuerdo	4	4%
No responde	18	18%
TOTAL	100	100%

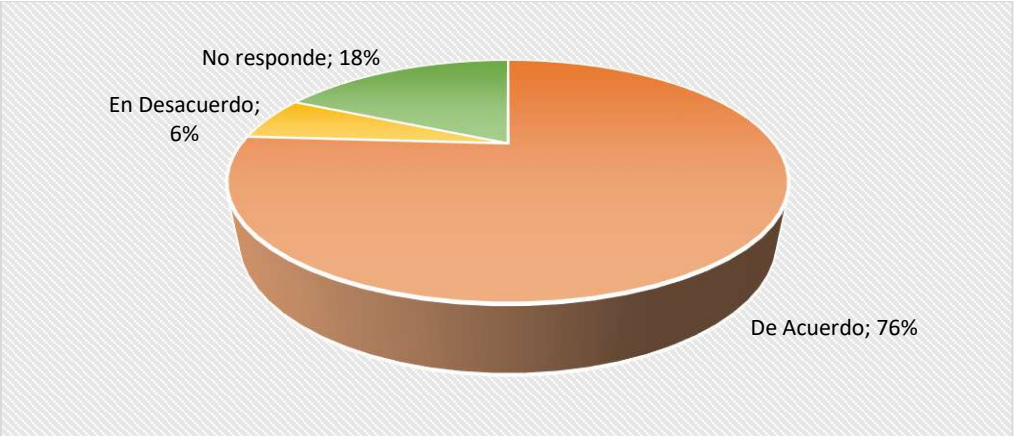


Interpretación

78 %, la criminalidad organizada se ha constituido en un cancer con alto grado de inseguridad ciudadana repercutiendo en la economía y el crecimiento de la pobreza en el país. En fase de metástasis, estas organizaciones debidamente estructuradas vienen desarrollando múltiples actividades delincuenciales colectivas, caso Pataz minería ilegal la Poderosa, y otros proyectos paralizados por falta de seguridad genera un clima de preocupación, aunado a la alta dosis de interés mercantilista de los congresistas no hacen más que destruir al país, ello preocupa al Banco Central Reserva, pues genera desconfianza empresarial, criminalidad y corrupción, inestabilidad política, inseguridad jurídica, ineficacia del gobierno, ausencia del crecimiento económico influyen en la falta de generación de empleos, constituyéndonos en un país de la informal, dejándose el terreno abonado para la delincuencia organizada. 4 % no de cuerdo y 18 % no responde.

7. Necesitamos un líder político con estrategias y proyecto claros a corto y media plazo para enfrentar los distintos niveles de criminalidad en el país.

Condición	n	%
De acuerdo	76	76%
En desacuerdo	6	6%
No responde	18	18%
TOTAL	100	100%

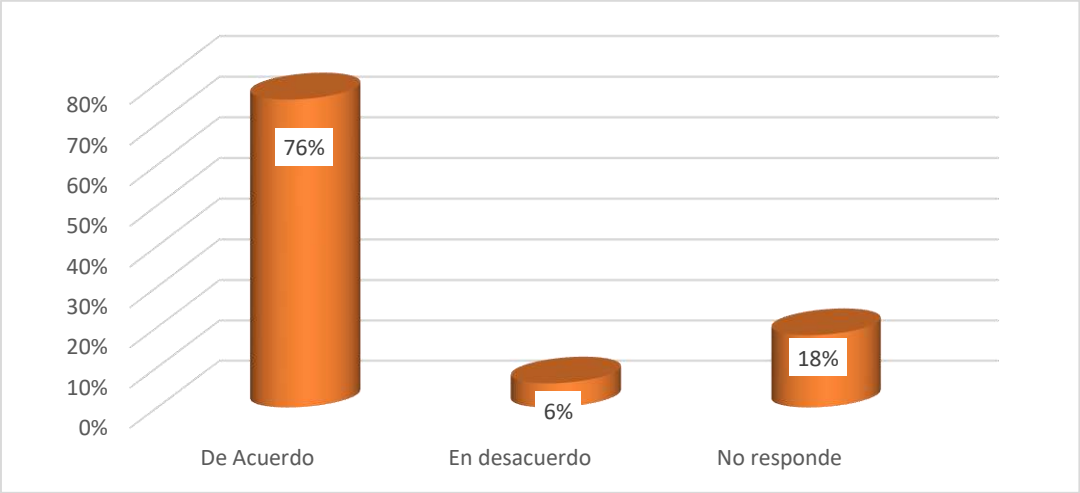


Lectura

76 %, si necesitamos un líder político con estrategias y proyecto claros a corto y media plazo para enfrentar los distintos niveles de criminalidad en el país, es tímida la posición adoptado por el gobierno, la criminalidad tiene diversa naturaleza, el estado de emergencia en algunos distritos no nos conduce a nada así nos refleja sus resultados, la organizaciones vienen posesionándose de la minería ilegal poniendo las reglas de juego en las 24 regiones, la inseguridad impide la inversión formal, no hay recursos para invertir en seguridad ciudadana y lo que se presupuesta para la Ministerio de Interior no hay transparencia en el gasto público por la corrupción de los altos mandos policiales, nos encontramos en un problema nacional de delincuencia multidimensional, transnacional y de violencia extrema que, nos alcanza a todos los peruanos, por ello, el gobierno organizado con la civilidad, sector privado, debe evitar la corrupción de los du funcionarios y coordinar internacionalmente para enfrentar con estrategias, inteligencia e investigación policial eficiente para capturar a los cabecillas de las organizaciones criminales. 6 % en contrario y 18 % en blanco.

8. El trabajo explorativo permitirá precisar indicadores que originan el problema para poder enfrentar a la delincuencia organizada en el país.

Condición	n	%
De acuerdo	76	76%
En desacuerdo	6	6%
No responde	18	18%
TOTAL	100	100%



Comentario

76 %, el trabajo explorativo riguroso permitirá precisar indicadores que originan el problema para poder enfrentar a la delincuencia organizada en el país, merece un estudiado de análisis y valoración en la realidad de los hechos cotidianos, como en los antecedentes teóricos positivizados de las variables de trabajo: "Inseguridad ciudadana frente al crimen organizado" y " repercusiones de inversión económica en el país", ello nos permitirá hacer un diagnóstico panorámico de las debilidades y/o como se viene trabajando en la actualidad, las amenazas que hoy en día representa para la paz pública y desarrollo de nuestro país, advertiremos dentro de todo ello, algunas oportunidades y fortalezas, lo que, redundará en hacerle frente

en forma eficaz, imperando la seguridad ciudadana y confianza en los empresarios para que inviertan en el país, inyectándose la economía y generación de empleo. 6 % en desacuerdo y 18 % no responde.

4.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general (formulación de hipótesis de investigación y/o trabajo de tipo afirmativo de fórmula Hi., de relación, cualidades y característica de variables "Inseguridad ciudadana frente al crimen organizado" y "repercusiones inversión económica país").

La inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado si repercute en la inversión económica del país.

Se contrastan con el análisis de resultados del Capítulo IV (4.1) 01, 03 al 06 por las siguientes consideraciones:

1. 74 %, la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado si repercute en la inversión y económica del país, los empresarios del país y transnacionales no cuentan con las debidas garantías para invertir.
2. La economía quedo destrozada con la pandemia Covid 19, no hay generación de empleo por el Estado, se ha aunado una nueva cultura delincuencial más sanguinaria (venezolanos y colombianos) Tren de Aragua, Comando Vérmelo 50 a 60 mil miembros, ejércitos completos controlan rutas de cocaína y zona de producción, control de los penales signo del avance de estas estructuras criminales, no hace más que ganar posicionamiento de la criminalidad organizada en el Perú, generando zozobra y alterando la paz pública.

3. 74 %, la gestión política gubernamental es improvisada y se denota insuficiente e ineficaz labor de inteligencia operativa policial para frenar a la criminalidad organizada.
4. La falta de profesionalismo y especialización, al mando de una presidenta que nadie le hace caso, no se cuenta con tecnología de avanzada, inadecuada infraestructura, equipamiento, vehículos, motos, helicópteros cámaras, radios, GPS y otros medios logísticos, aunado a la corrupción policial y la falta de transparencia en el gasto presupuestal.
5. 70 %, debe ponerse mayor énfasis en la selección de personal, formación académica en constante especialización para la lucha contra la criminalidad organizada, buscar que el personal policial se involucre más con la población, realizando diligencias preliminares eficientes, sólidas y con suficiente actividad probatoria.
6. Las investigaciones y procesos judiciales no deben ser lentos, evitar la sanción de penas benévolas para estos criminales, y que el INPE rehabilite al interno y no se perfeccionen en el delito estando preso.
7. 78 % la criminalidad organizada se ha constituido en un cancer con alto grado de inseguridad ciudadana repercutiendo en la economía y el crecimiento de la pobreza en el país.
8. Estas organizaciones debidamente estructuradas vienen desarrollando múltiples actividades delincuenciales colectivas, caso Pataz minería ilegal la Poderosa, y otros proyectos paralizados por falta de seguridad genera un clima de preocupación.
9. El interés mercantilista de los congresistas no hace más que destruir al país, ello preocupa al Banco Central Reserva, pues genera desconfianza empresarial,

criminalidad y corrupción, inestabilidad política, inseguridad jurídica, ineficacia del gobierno, ausencia del crecimiento económico influyen en la falta de generación de empleos, constituyéndonos en un país de la informal, dejándose el terreno abonado para la delincuencia organizada.

Hipótesis Específicas

HE1. El grado de eficacia de la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado ha sido mínimo en salvaguardando la seguridad ciudadana.

HE2. El exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial.

Se contrasta con resultados tabulaciones y gráficos 02, 03, 06 y 08 por el siguiente análisis de los hechos:

1. 70 %, no ha sido eficaz la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana, constituyéndose en uno de los principales problemas que afronta la población desde que salen de sus hogares.
2. Datos estadísticos INEI el 80 % de personas se sienten inseguros de andar en las calles y 27.8 % de 15 y más años, han sido víctimas de un hecho delictivo.
3. Hoy se tiene la idea de que, si los agraviados denuncian no pasa nada, entonces que de útil tiene declarar los robos, hurtos, extorsiones, otros a la policía, cuál es el grado de eficacia de la investigación fiscal-policial y si estos presuntos delincuentes son procesados por qué, inmediatamente o a los días salen en libertad.

4. 76 %, el exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial, se refleja la falta de empatía de las autoridades competentes.
5. La investigación por crimen organizado les resulta complejo, los plazos de detención por prisión preventiva se cumplen y los presuntos responsables salen libres por falta de actividad probatoria.
6. 76 %, necesitamos un líder político con estrategias y proyecto claros a corto y media plazo para enfrentar los distintos niveles de criminalidad en el país, pues es tímida la posición adoptada por el gobierno.
7. La criminalidad tiene diversa naturaleza, el estado de emergencia en algunos distritos no nos conduce a nada, así se refleja en sus resultados, estás vienen posesionándose de la minería ilegal poniendo reglas de juego en las 24 regiones.
8. La inseguridad impide la inversión formal, no hay recursos para invertir en seguridad ciudadana y lo que, se presupuesta para el Ministerio de Interior su gasto no es transparentado por la corrupción de los altos mandos policiales.
9. Nos encontramos ante un problema nacional de delincuencia multidimensional, transnacional y de violencia extrema que, nos alcanza a todos los peruanos.
10. El gobierno organizado con la civilidad, sector privado, debe evitar la corrupción de los du funcionarios y coordinar internacionalmente para enfrentar con estrategias, inteligencia e investigación policial eficiente para capturar a los cabecillas de las organizaciones criminales.
11. 76 %, debe realizarse trabajo explorativo riguroso que permita precisar indicadores que originan el problema para poder enfrentar a la delincuencia organizada en el país, ser estudiado, analizado y valorado en la realidad de los hechos, en sus antecedentes teóricos positivizados de las variables, ello permitirá

diagnosticar las debilidades, como se viene trabajando en la actualidad, las amenazas que representa para la paz pública y desarrollo de nuestro país, buscando oportunidades y fortalezas para hacerles frente en forma eficaz, imperando la seguridad ciudadana y confianza en los empresarios para que inviertan en el país, inyectándose la economía y generación de empleo.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1.Discusión de resultados.

1. La economía quedo destrozada con la pandemia Covid 19, no hay generación de empleo por el Estado, se ha aunado una nueva cultura delincuencial más sanguinaria (venezolanos y colombianos) Tren de Aragua, Comando Vérmelo 50 a 60 mil miembros, ejércitos completos controlan rutas de cocaína y zona de producción, control de los penales signo del avance de estas estructuras criminales, no hace más que ganar posicionamiento de la criminalidad organizada en el Perú, generando zozobra y alterando la paz pública.
2. La falta de profesionalismo y especialización, al mando de una presidenta que nadie le hace caso, no se cuenta con tecnología de avanzada, inadecuada infraestructura, equipamiento, vehículos, motos, helicópteros cámaras, radios, GPS y otros medios logísticos, aunado a la corrupción policial y la falta de transparencia en el gasto presupuestal.
3. Estas organizaciones debidamente estructuradas vienen desarrollando múltiples actividades delincuenciales colectivas, caso Pataz minería ilegal la Poderosa, y otros proyectos paralizados por falta de seguridad genera un clima de preocupación.
4. El interés mercantilista de los congresistas no hace más que destruir al país, ello preocupa al Banco Central Reserva, pues genera desconfianza empresarial, criminalidad y corrupción, inestabilidad política, inseguridad jurídica, ineficacia del gobierno, ausencia del crecimiento económico influyen en la falta de generación de empleos, constituyéndonos en un país de la informal, dejándose el terreno abonado para la delincuencia organizada.

5. La criminalidad tiene diversa naturaleza, el estado de emergencia en algunos distritos no nos conduce a nada, así se refleja en sus resultados, estás vienen posesionándose de la minería ilegal poniendo reglas de juego en las 24 regiones.
6. La inseguridad impide la inversión formal, no hay recursos para invertir en seguridad ciudadana y lo que, se presupuesta para el Ministerio de Interior su gasto no es transparentado por la corrupción de los altos mandos policiales.
7. Nos encontramos ante un problema nacional de delincuencia multidimensional, transnacional y de violencia extrema que, nos alcanza a todos los peruanos.
8. Datos estadísticos INEI el 80 % de personas se sienten inseguros de andar en las calles y 27.8 % de 15 y más años, han sido víctimas de un hecho delictivo

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONESY RECOMENDACIONES

6.1.Conclusiones.

1. 74 %, la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado si repercute en la inversión y económica del país, los empresarios del país y transnacionales no cuentan con las debidas garantías para invertir.
2. 74 %, la gestión política gubernamental es improvisada y se denota insuficiente e ineficaz labor de inteligencia operativa policial para frenar a la criminalidad organizada.
3. 70 %, debe ponerse mayor énfasis en la selección de personal, formación académica en constante especialización para la lucha contra la criminalidad organizada, buscar que el personal policial se involucre más con la población, realizando diligencias preliminares eficientes, sólidas y con suficiente actividad probatoria.
4. 78 % la criminalidad organizada se ha constituido en un cancer con alto grado de inseguridad ciudadana repercutiendo en la economía y el crecimiento de la pobreza en el país.
5. 70 %, no ha sido eficaz la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana, constituyéndose en uno de los principales problemas que afronta la población desde que salen de sus hogares.
6. 76 %, el exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial, se refleja la falta de empatía de las autoridades competentes.

7. 76 %, necesitamos un líder político con estrategias y proyecto claros a corto y media plazo para enfrentar los distintos niveles de criminalidad en el país, pues es tímida la posición adoptada por el gobierno.

6.2.Recomendaciones.

1. Las investigaciones y procesos judiciales no deben ser lentos, evitar la sanción de penas benévolas para estos criminales, y que el INPE rehabilite al interno y no se perfeccionen en el delito estando preso.
2. Mayor mística institucional policial y fiscal en el ejercicio de sus funciones de investigadores del delito y que la ciudadanía no tenga la idea de que, si los agraviados denuncian no pasa nada, entonces que de útil tiene declarar los robos, hurtos, extorsiones, otros a la policía, cuál es el grado de eficacia de la investigación fiscal-policial y si estos presuntos delincuentes son procesados por qué, inmediatamente o a los días salen en libertad.
3. Buscar que la investigación preliminar en crimen organizado no resulte compleja, evitar vencimiento de los plazos de detención por prisión preventiva y que los presuntos responsables salgan libres por falta de actividad probatoria, implica mayor conocimiento y cultura en la operatoria de investigación criminal del delito.
4. El gobierno organizado con la civilidad, sector privado, debe evitar la corrupción de los du funcionarios y coordinar internacionalmente para enfrentar con estrategias, inteligencia e investigación policial eficiente para capturar a los cabecillas de las organizaciones criminales.
5. Debe realizarse trabajo explorativo riguroso que permita precisar indicadores que originan el problema para poder enfrentar a la delincuencia organizada en el país, ser estudiado, analizado y valorado en la realidad de los hechos, en sus

antecedentes teóricos positivizados de las variables, ello permitirá diagnosticar las debilidades, como se viene trabajando en la actualidad, las amenazas que representa para la paz pública y desarrollo de nuestro país, buscando oportunidades y fortalezas para hacerles frente en forma eficaz, imperando la seguridad ciudadana y confianza en los empresarios para que inviertan en el país, inyectándose la economía y generación de empleo.

CAPÍTULO VII

FUENTES DE INFORMACION

7.1 Fuentes bibliográficas.

Fuentes Bibliográficas.

- (Ortega y Pino, 2021) investigaron Titulada. *"Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador",* presentada en la Universidad de Guayaquil- Ecuador https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f1a08679-f786-4d5d-9ecb-a6977d1c8ab3/content
- (Mendoza, 2021), tesis titulada, *"Organizaciones criminales y su impacto en la seguridad ciudadana del cercado de lima, 2019".* Presentada en la Universidad De Huánuco. http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3092/Camere%20Mendoza%2C%20Mario%20Adolfo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- (Vargas, 2022) investigaron Titulada*: "Impacto del crimen organizado al turismo internacional en la ciudad de manta",* presentada en Universidad Autónoma de los Andes. https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/15001/1/UA-MSC-EAC-023-2022.pdf
- (Chávez, 2020). Presenta la tesis titulada. "*El crimen organizado en los menores de edad y la seguridad ciudadana en el distrito de san martín de porres, 2018".* Presentado en la Universidad Cesar Vallejo https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86234/Ch%C3%A1vez_MCA-SD.pdf?sequence=1

- (Gonzales, 2021), Investigación titulada*: La utilidad de una concepción de seguridad nacional moderna y dinámica, en la lucha contra el crimen organizado en América Latina*" Presentada en la Universidad del Salvador https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7485470
- (Castro, 2022) investigaron. Titulada: "*Las políticas de seguridad frente al crimen organizado en México, durante los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018).”* Presentada en la Universidad de Buenos Aires. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18738/2/TFLACSO-2022%20ICS.pdf
- (Torres, 2021), Tesis titulado, *“Relación entre el crimen organizado y la gestión de la policía nacional de Pucallpa 2018”.* Presentada en la Universidad Nacional de Ucayali. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5077/B71_UNU_MAESTRIA_2021_TM_MARLON-TORRES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- (Effio, 2023). Tesis denominada: *“El crimen organizado y las modificaciones legislativas en los delitos contra la tranquilidad pública, región Lambayeque” Presentada* en la Universidad Señor de Sipán.. https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/11339/Effio%20Bustamante,%20Yarima%20Geraldine.pdf?sequence=12

7.2. Fuentes electrónicas

- https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/11339/Effio%20Bustamante,%20Yarima%20Geraldine.pdf?sequence=12
- http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5077/B71_UNU_MAESTRIA_2021_TM_MARLON-TORRES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18738/2/TFLACSO-2022%20ICS.pdf
- https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7485470
- https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/15001/1/UA-MSC-EAC-023-2022.pdf
- http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3092/Camere%20Mendoza%2C%20Mario%20Adolfo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f1a08679-f786-4d5d-9ecb-a6977d1c8ab3/content
- https://www.mpfn.gob.pe/elfiscal/?K=919#:~:text=Archivamiento.,de%20las%2024%20horas%20siguientes.
- http://www.dirislimaeste.gob.pe/virtual2/capacitaciones/AntiCorrup/Corrupcion-intsPubli.pdf
- https://dpej.rae.es/lema/delito-complejo-o-delito-compuesto#:~:text=Tipo%20delictivo%20que%20afecta%20a,t
- https://umet.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/5.Crimen-organizado-libro-completo.pdf
- https://www.lifeder.com/inestabilidad-politica/
- https://www.google.com/search?sca_esv=600263652&rlz=1C1CHBF_esPE958PE958&sxsrf=ACQVn08cy9Ora2XPqueQwpPkwuPUcqgQJw:1705863843955&q=
- https://es.wikipedia.org/wiki/Creaci%C3%B3n_de_empleo#:~:text=La%20creaci%C3%B3n%20de%20empleo%2C%20o,efectivamente%20desempe%C3%B1a%20u
- https://concepto.de/inversion-2/

- https://www.google.com/search?q=Inversi%C3%B3n+econ%C3%B3mica+definicion&sca_esv=600263652&rlz=1C1CHBF_esPE958PE958&sxsrf=ACQVn08cy9Ora2XPqueQwp
- https://prezi.com/iivuvcodjrjt/la-identificacion-de-la-cultura-criminal/#:~:text=Conjunto%20de%20rasgos%20propios%20de,caracterizan%20frente%2
- https://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/5736/T033_73948960_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/291/1/RAMOS%20BANCES%20RICHARD%20ELVIS.pdf
- https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/11458/2533/1/ADMINISTRACION%20-%20Minnie%20D%C3%ADaz%20%20Huamanta%2C%20Carmen%20Goicochea
- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86234/Ch%C3%A1vez_MCA-SD.pdf?sequence=1
- https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/5964/Gesti%C3%B3n_Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas_Incidencia_Seguridad%20ciudadana.pdf?sequence=

ANEXO

Anexo I Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema general Cómo, la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión e económica del país? **Problemas específicos** **PE1.** ¿Cuál, ha sido el grado de eficacia de la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana? **PE2.** ¿Cómo, el exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial?	**Objetivo general** Evaluar la inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión y económica del país. **Objetivos Específicos** **OE1.** Determinar el grado de eficacia de la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana **OE2.** Evaluar si el exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial.	**Hipótesis general** La inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado si repercute en la inversión económica del país. **Hipótesis específicas** **HE1.** El grado de eficacia de la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado ha sido mínimo en salvaguardando la seguridad ciudadana. **HE2.** El exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial.	**V1=VX** **INSEGURIDAD CIUDADANA FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO** **V2=VY** **REPERCUSIONES INVERSIÓN ECONÓMICA PAÍS**	-Índice de inseguridad -Eficacia investigación denuncias -Investigaciones complejas -Nivel especialización autoridades -Impunidad delictiva -Índice de crecimiento -Tasa de desempleo -Garantías para inversión -Liderazgo política gobierno -Trasparencia gasto presupuestal	**Población** Abogados Penalistas Huaura. **Muestra:** 50 elementos **Nivel de investigación** Descriptivo. **Tipo de investigación** Básico **Enfoque** Mixto **Diseño** No experimental **Técnica** Encuesta **Instrumento** cuestionario

Anexo II. Instrumentos para la toma de datos

N°	ITEMNS	RESPUESTA		
		SI	NO	NO RESPONDE
1	La inseguridad ciudadana por el accionar del crimen organizado repercute en la inversión y económica del país.			
2	Ha sido eficaz la investigación fiscal-policial para aplacar el crimen organizado salvaguardando la seguridad ciudadana.			
3	El exceso de archivamiento fiscal de casos por criminalidad organizada viene generando impunidad delictiva en nuestro sistema judicial.			
4	La gestión política gubernamental es improvisada y denota insuficiente e ineficaz labor de inteligencia operativa policial para frenar a la criminalidad organizada.			
5	Debe ponerse mayor énfasis en la selección de su personal, formación académica en constante especialización para la lucha contra la criminalidad organizada.			
6	La criminalidad organizada es un cáncer con alto grado de inseguridad ciudadana repercutiendo en la economía y el crecimiento de la pobreza en el país.			
7	Necesitamos un líder político con estrategias y proyecto claros a corto y media plazo para enfrentar los distintos niveles de criminalidad en el país.			
8	El trabajo explorativo permitirá precisar indicadores que originan el problema para poder enfrentar a la delincuencia organizada en el país.			